

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN)

2023/1590 *Aprobación definitiva del Plan Local de Instalaciones Deportivas de Bedmar y Garcíez.*

Anuncio

Don Pablo Ruiz Amezcua, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez (Jaén).

Hace saber:

Que ha sido aprobado definitivamente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Bedmar y Garcíez por Acuerdo del Pleno de fecha 20 de marzo de 2023 de conformidad con los artículos 43 y siguientes del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

El Plan, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento para su consulta, en la siguiente dirección: www.bedmargarciez.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bedmar y Garcíez, 21 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, PABLO RUIZ AMEZCUA.